



Esta información es proporcionada por el Instituto Mexicano del Seguro Social

Estimado trabajador

¿Por qué es importante que confirmes tu derecho al servicio médico y el de tu familia?

Siempre existen eventualidades en nuestra salud por las que es necesario asistir al médico y es importante que se tenga la certeza de que tenemos el derecho a ser atendidos; al solicitar los servicios médicos, lo primero que se verifica en tu clínica o en la Unidad Hospitalaria es la vigencia de tus derechos. Tú puedes prevenir esto, obteniendo desde ahora la Constancia de Vigencia de Derechos a través de internet, ingresando a la siguiente liga:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia;>

Hoy, con IMSS Digital estamos más cerca de ti. No importa dónde estés, por internet es más fácil, rápido y seguro.

Atención de dudas y más información:
Comunícate al 01 800 623 23 23 ó
Consulta la página <http://www.imss.gob.mx/contacto>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL